

Javier Iglesia Berzosa, *Burguesía y revolución liberal en la Ribera del Duero burgalesa (1788-1840)*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, Ayuntamiento de Aranda de Duero, 2018, 1.254 págs

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.39.2019.777-782>

Es esta una obra monumental, de las que raramente se editan en un tiempo, el actual, en el que los editores tienden a ajustar cada vez más la extensión de los originales que acuerdan publicar, cosa que, por suerte, no ha sucedido en este caso ya que nos hubiera privado de conocer de primera mano la riquísima y elaborada investigación llevada a cabo por un historiador no profesional (en el sentido de que no está vinculado laboralmente a una universidad, instituto de enseñanza media o a un centro de investigación histórica), pero que demuestra poseer de sobra los recursos y la metodología requeridos para acometer el estudio de un periodo largo – más de cincuenta años-, especialmente crítico y complejo y con grandes asimetrías en cuanto a las fuentes documentales disponibles. Un problema, este último, que se agudiza aquí porque por lo que atañe a la localidad rectora de la comarca estudiada, la villa de Aranda de Duero, se carece absolutamente de documentación municipal para la época que afronta Javier Iglesia, pero que ha suplido con éxito llevando sus búsquedas a un surtido variado y denso de otros archivos, ya sea burgaleses (de otros municipios de la Ribera, Histórico provincial, Diocesano...), vallisoletanos (Real Chancillería, Simancas), madrileños (Histórico nacional, de Palacio, General militar...) además de recurrir a la prensa periódica a partir de la segunda década del siglo XIX.

El estudio viene precedido, como antesala necesaria para la adecuada comprensión de las transformaciones sociopolíticas desencadenadas a partir de la guerra contra el Francés por un análisis esmerado de las estructuras socioeconómicas del Antiguo Régimen en la comarca ribereña durante el reinado de Carlos IV, pero sin perder de vista el espacio físico, la división administrativa (que comprendía municipios situados hoy en las provincias de Soria o Segovia) o eclesiástica del partido que tenía como centro la localidad de Aranda. Coherentemente con ese propósito el autor estudia la

demografía, la sociedad estamental, los niveles de renta y patrimonio (haciendo un uso abundante de inventarios *post mortem*). Aborda asimismo la sociabilidad y la vida cotidiana, deteniéndose en un aspecto crucial como era el peso que poseía la religión católica en la vida de los ribereños; está atento a vertientes que la historiografía ha englobado dentro de lo que se conoce como cultura material (ajuar doméstico, vestido, alimentación), al ocio y tiempo libre –diferenciando entre el de los privilegiados y el de las clases populares–, o, también, al nacimiento, el matrimonio y la muerte con sus rituales funerarios.

Y, por supuesto, analiza la economía ribereña, muy centrada en el vino pero que afrontaba esta fase postrera del Antiguo Régimen sumida en una crisis profunda, agudizada por ordenanzas y trabas gremiales que eran cuestionadas por algunos cosecheros favorables a la venta libre de los caldos y en un contexto en el que el reformismo ilustrado calaba algo, pero muy lentamente y más en concreto un deseo difuso de progreso y regeneración de una sociedad empobrecida por lo que hallaremos algunas iniciativas individuales (del obispo de Osma Antonio Calderón, o de los ilustrados Tadeo del Rincón y Gil de Gibaja) o colectivas (la *Económica* de amigos del bien público de Roa) que iban encaminadas a potenciar y mejorar los recursos de la zona y, desde luego, a hallar soluciones para la crisis del viñedo.

El análisis de las crisis de subsistencias y epidemias de los primeros años del XIX, de las quintas y su incidencia en un contexto internacional con un fuerte cariz bélico y de, en consecuencia con lo anterior, las crecientes exigencias fiscales o de la Desamortización de Godoy (140 fundaciones pías afectadas en la comarca arandina) o de otros expedientes que intentaban atajar el estado calamitoso de la deuda pública y el complicado panorama que precedió al conflicto iniciado en 1808 forman parte también de esta interesante parte introductoria. La cual se cierra con el estudio de la administración local, monopolizada por oligarquías prácticamente inamovibles y pertenecientes al estado noble –los *regidores perpetuos*, caso del Corregimiento de Aranda– y en cuyo seno el autor detecta tensiones crecientes a medida que nos aproximamos a 1808 que evidenciaban el rechazo y hostilidad al viejo orden por parte de los sectores más dinámicos e influyentes de la población y su interés por participar en los asuntos públicos (puede ser revelador el caso del diputado Juan José de Roza quien, pese a su condición nobiliaria se puso en contra de los regidores perpetuos). Aunque ello no hubiera cuajado todavía en una conciencia de clase o en una ideología liberal, pero no dejaban de ser sus prolegómenos.

Novedades que tendrían ocasión de salir a la luz –también las fortísimas reacciones en contra– con motivo o a partir de la Guerra de la Independencia que el autor estudia en todas sus vertientes: militar, desde luego, deteniéndose en la actividad guerrillera que en esta zona cobró un relieve especial, prolongándose, con interrupciones, hasta la década de 1830. Baste recordar que dos sus figuras más relevantes, aunque situadas en campos políticos opuestos, *El Empecinado* y el Cura Merino encontraron en estas tierras un ámbito privilegiado para su actuación y un apoyo imprescindible, lo que no quiere decir adhesión incondicional pues el autor detecta una actitud ambivalente de la población e, incluso, una oposición larvada a la actividad guerrillera, consecuencia de la práctica casi permanente de requisas y del temor a las represalias francesas. Hubo también resistencia a los alistamientos forzosos, lo que pondría en cuestión el mito del *pueblo en armas*.

Aparte de las incidencias bélicas propiamente dichas, que pueden ejemplarizarse en los sucesivos cambios de manos de la localidad arandina (donde se alojó el propio Napoleón en noviembre de 1808) que, a la postre, quedó completamente esquilmada. Una situación agravada por las iniciativas de algunos sectores del vecindario que saquearon, en noviembre de 1812 el convento–fortaleza de Sancti–Spiritu, símbolo de la presencia francesa en Aranda y la Ribera.

El análisis de lo acaecido en este sumamente denso periodo bélico se alarga también al plano fiscal, encabalgándose el antiguo sistema impositivo mantenido en principio por las autoridades josefinas (pese a que intentaron sustituirlo por medio de la “única contribución”, que supuso una carga realmente onerosa) con empréstitos forzosos, contribuciones extraordinarias o con la “fiscalidad inmediata” exigida por el ocupante para vestir, calzar y alimentar a sus ejércitos. Mención aparte habría que hacer de los suministros reclamados por las partidas guerrilleras... Lo que lleva al autor a tratar de otro aspecto como es el de la ruina de las haciendas locales y la precisión de poner en venta una parte importante de los bienes concejiles pero en que el modo como se llevaron a cabo los remates hizo que quedaran a merced de las oligarquías locales.

El cambio de la fisonomía política del país a resultas de la aprobación de la Constitución gaditana es también abordado, relatando Iglesia Berzosa las ceremonias –completamente religiosas– de jura de la Carta Magna o las elecciones a diputados que recayeron fundamentalmente en clérigos todos los cuales firmaron más tarde el *Manifiesto de los persas*. Atiende asimismo al conflictivo relevo de la Junta de armamento y defensa burgalesa por las

nuevas instituciones y poderes constitucionales (jefe político, Diputación) que, de todos modos, calaron muy poco entre la población ribereña como prueba el alborozo con que se recibió en Aranda la noticia del decreto que anulaba la Constitución y la suerte de aquelarre montado en la Plaza Mayor a mediados de mayo de 1814.

En las partes siguientes cabe hallar un análisis muy convincente del proceso de transformación sociopolítica que significó en España la revolución liberal y de los obstáculos tan considerables que el absolutismo, el Antiguo Régimen, opusieron a que dicho proceso pudiera culminar. Los diferentes jalones del mismo aparecen muy bien explicados aquí, mejor quizás que en otros estudios, tanto por el lapso temporal que comprende la obra, al llegar hasta la conclusión de la I Guerra carlista, como por el conocimiento tan de primera mano que Iglesia Berzosa exhibe a la hora de analizar los acontecimientos que se sucedieron en la Ribera hasta la revolución de 1840, y de los actores, grandes o chicos, que intervinieron en los mismos. Raro es, en efecto, el sujeto que aparece en estas páginas para el que no se haya encontrado información o sobre el que no se aporten los datos básicos de su biografía.

Además, Javier Iglesia logra mantener el pulso narrativo y la atención del lector a lo largo de las más de 1.200 páginas que componen la obra, lo que no es nada fácil. En cada una de sus partes, por otro lado, efectúa aportaciones novedosas o reconstruye la trayectoria de determinados personajes de rango supralocal, que hacen que su lectura se convierta en una fuente constante de conocimiento. Sería el caso de los epígrafes que dedica a *El Empecinado*, al Cura Merino, a Eugenio de Aviraneta (que vivió en Aranda durante diez años), Flores Calderón (Presidente de las Cortes en 1823), al republicano Patricio de Olavarría... Asimismo, su acercamiento tan informado a las distintas coyunturas bélicas que tan directamente afectaron a La Ribera proporciona informaciones y puntos de vista de gran interés para explicar mucho mejor aspectos muy importantes, no solo de la Guerra de la Independencia, sino también de las sublevaciones realistas – la *Merinada*, en especial– durante el Trienio (que se vio seguido de una feroz represión absolutista, en particular en la Tierra de Roa donde fue ajusticiado en agosto de 1825 Juan Martín Díez, *El Empecinado*), el levantamiento de Merino en octubre de 1835 o la I Guerra Carlista, a escala castellana e, incluso, española.

Sin olvidar los sucesivos pasos que se dieron para implantar el régimen constitucional y que, por lo que se aprecia, fueron aquí tremendamente dificultosos e insatisfactorios. No querría pasar por alto, de otro lado, el

esmero que el autor ha puesto a la hora de estudiar cuestiones económicas o fiscales, analizando con detalle y precisión las sucesivas enajenaciones de bienes eclesiásticos a pesar de su depreciación durante la Guerra contra los franceses y su abandono posterior (pero que aún conservaban bastante valor: en el Trienio, por ejemplo, los bienes de la comunidad premostratense de La Vid se valoraron en cerca de cuatro millones de reales), las ventas, ya comentadas, de bienes municipales para hacer frente a las tan onerosas demandas que, bien los franceses o los guerrilleros hicieron a los pueblos; la incidencia tan considerable que sobre las economías rurales tuvo la depresión postnapoleónica, a la que el autor otorga una gran importancia en su explicación de los alineamientos del campesinado; el enriquecimiento de un pequeño pero muy influyente grupo social, que acabaría conformando el apoyo fundamental del régimen liberal en la Ribera y cómo este grupo burgués acaparó tierras, cargos y responsabilidades...

Rafael SERRANO GARCÍA  
Instituto Universitario de Historia Simancas  
rafael.serrano@uva.es

